



CITACIÓN A SESIÓN ORDINARIA

1ª Convocatoria

Por la presente, se le convoca a sesión ordinaria del Pleno del M.I. Ayuntamiento de Tudela, que se celebrará en la Casa Consistorial, sita en Plaza Vieja, núm. 1, **el próximo lunes 29 de mayo de 2017, a las diecisiete horas.**

ORDEN DEL DÍA

1.- **Acta de la sesión plenaria celebrada el día 2 de mayo de 2017.**

ALCALDÍA

2.- Toma de posesión de su cargo de Concejal de este Ayuntamiento de doña Ana-María-Jesús Agüera Angulo, en sustitución de don Carlos Moreno Gil.

3.- Proponiendo *quedar enterados* de las modificaciones de los representantes del Grupo Municipal de Unión del Pueblo Navarro (UPN) en Comisiones Informativas Permanentes y Órganos Colegiados con representación municipal.

4.- Proponiendo *aprobar* el texto de la Modificación del Convenio de Colaboración con el Departamento de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda del Excmo. Gobierno de Navarra para la redacción del Plan General Municipal de Tudela; *aprobar* el texto refundido del citado Convenio (que recoge las estipulaciones de 2006 que siguen vigentes y las modificadas por el presente acuerdo); y *elevantar* dicha modificación al Gobierno de Navarra, para su aprobación y firma si procede.

PROMOCIÓN DE LA CIUDAD

5.- Proponiendo *dar por cumplidas* las condiciones reflejadas en los acuerdos de venta de terrenos a Hierros Tudela, S.A. (Pleno de 27/11/1987, 19/07/1997 y 31/03/1998), con respecto a la finca registral nº 28419, Tomo 2547, Libro 534, Folio 29, con una superficie de 6.420,00 m².

COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

6.- Proponiendo *aprobar* expediente de Estados y Cuentas del ejercicio 2016.

7.- Proponiendo *aprobar* la aplicación de resultados del ejercicio 2016 de la Entidad Pública Empresarial Local Castel Ruiz (según la cuenta de pérdidas y ganancias) por un importe de 988.249,59 euros, distribuibles a resultado negativo de ejercicios anteriores.

8.- Proponiendo *prorrogar* la cesión efectuada por el Pleno de 18/05/2007 a la Comunidad Islámica de Tudel-Mezquita Arrahma por un plazo máximo de diez años, del uso del inmueble sito en calle Roncal 24, manteniendo las prescripciones determinadas en dicho acuerdo así como lo establecido en el contrato de 8/06/2007, con carácter de improrrogable y facultar al Alcalde-Presidente para suscribir el documento de prórroga.

COMISIÓN INFORMATIVA DE SERVICIOS SOCIALES

9.- Proponiendo *aprobar* las “Bases reguladoras de la convocatoria pública para la adjudicación de subvenciones a Ongs para la realización de proyectos de cooperación internacional al desarrollo” para el año 2017, así como las ayudas de emergencia y la convocatoria de 2017.

10.- Proponiendo *aprobar* la modificación de las “Bases permanentes de la convocatoria de subvenciones, en régimen de evaluación individualizada, destinadas a la concesión de prestaciones económicas para alimentación en centros escolares de Tudela”.

11.- Proponiendo *aprobar* la modificación de las “Bases reguladoras de la concesión de subvenciones sociales individualizadas para personas o familias en situación de emergencia social” del Ayuntamiento de Tudela.

COMISIÓN INFORMATIVA DE CALIDAD DE VIDA URBANA

12.- Proponiendo *darse por enterados* de la integración de la sociedad Giroa, S.A.U. en la estructura societaria de Veolia Servicios Norte, S.A.U., la cual ha asumido la cuota de participación y los derechos y obligaciones de Giroa recogidos en el contrato mixto de asistencia, arrendamiento y concesión de obra pública, para el desarrollo de actividades deportivas municipales, gestión de la actual piscina cubierta y construcción y explotación de nuevas instalaciones en la Ciudad Deportiva “Clara Campoamor” (que entró en vigor el 16/06/2012 y fecha de finalización el 15/06/2042, suscrito con la UTE Ociosport Rioja, S.L. y Giroa, S.A.U.

13.- ACUERDOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES

1.- **Decreto de Alcaldía 5/2017, de 3 de mayo**, por el que se acepta la propuesta remitida por el Departamento de Administración Local del Gobierno de Navarra, sobre la nueva distribución de las cuantías que nos han asignado por el concepto de Libre Determinación, del Plan de Infraestructuras Locales 2017-2019.

2.- **Decreto de Alcaldía 6/2017, de 18 de mayo**, por el que se aprueba la incorporación a las consignaciones de la partida de los presupuestos consolidados para el ejercicio 2017, remanentes de crédito para inversiones por un importe total de 148.018,53 euros, correspondientes a la Junta de Aguas.

3.- **En cumplimiento del artículo 43 del ROF**, se da cuenta de Resoluciones de Alcaldía y Concejalías Delegadas emitidas en el mes de *ABRIL* de 2017.

14.- MOCIONES

1.- Presentada por el Concejal No Adscrito, UPN y PP, solicitando apoyo a la bandera de Navarra como símbolo oficial de todos los navarros.

2.- Presentada por PSN-PSOE, instando al Gobierno de Navarra a definir la verdura, en colaboración con Bulli Foundation y la Real Academia de la Lengua.

3.- Presentada por PSN-PSOE, instando al Gobierno de Navarra a presentar en el plazo de dos meses un Plan Estratégico para la Escuela Pública de la Comunidad Foral de Navarra.

4.- Presentada por UPN, instando al Equipo de Gobierno de este Ayuntamiento a que realice gestiones para continuar con la segunda fase del escaneado 3D y digitalización de los capiteles del claustro de la Catedral de Tudela.

5.- Presentada por IE (a propuesta de la Asamblea Antipolígono), sobre cuestiones varias sobre la actividad en el Polígono de Tiro de las Bardenas.

6.- Presentada por IE, sobre la eliminación de la Disposición Adicional 27 del Proyecto de Ley de los "Presupuestos Generales del Estado" para 2017.

15.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Tudela, a 24 de mayo de 2017
EL ALCALDE